ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 36313

POR LA QUE SE ENCARGA AL ING. PEDRO ALEJANDRINO CUEVAS CÁCERES, GERENTE COMERCIAL, LA ATENCIÓN INTERINA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asunción, 30 de junio de 2015

VISTO: El Interno DCP/13/2015 de fecha 26 de junio de 2015 originado en la Dirección de Contrataciones Públicas, por medio del cual se solicita la designación de un Jefe Interino para la atención del Despacho de la citada Dirección, debido a la necesidad que los asuntos inherentes a esa unidad sean tramitados con prontitud para el cumplimiento oportuno de las atribuciones conferidas a esta Dirección, ante la ausencia temporal de su titular, Econ. Heddy Carolina Alegre Alonso; y

CONSIDERANDO: Que resulta conveniente designar al Ing. Pedro Alejandrino Cuevas Cáceres, Gerente Comercial, la atención del Despacho de la Dirección de Contrataciones Públicas.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1º - Encargar al Ing. Pedro Alejandrino Cuevas Cáceres, Gerente Comercial, la atención interina del Despacho de la Dirección de Contrataciones Públicas, a partir del 23 de junio de 2015 y mientras dure la ausencia de la titular Econ. Heddy Carolina Alegre Alonso.

Art. 2º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

/hg